



## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador. El Salvador. C.A

1763/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta y cinco minutos del día nueve de enero de dos mil quince

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1763/2014 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por la señora [REDACTED] del domicilio de [REDACTED], quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a "Informe y actas de acuerdo #2014-0627.MAY contenido en el acta 3571 de fecha 26 mayo 2014 licitación publica por invitación N° Q-012-2010-P/2011 adquisición y puesta en funcionamiento de camas camilla para varios centros de atención del ISSS", hace las siguientes Valoraciones:

Con base en las atribuciones establecidas en los literales d), i), j), del art. 50 y los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Secretaría General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que como resultado de la gestión realizada por esta Oficina, se recibió notificación de la Secretaría General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, en el cual remite el informe y el acta del acuerdo #2014-0627.MAY contenido en el acta 3571 de fecha 26 mayo 2014.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 36, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

**Entréguese**, a la señora [REDACTED] la información detallada en el párrafo cuarto de la presente resolución.

**Notifíquese** por medio de la dirección de correo electrónico proporcionada en la solicitud.

  
Lic. Ana Violeta Mirón Córdón

Oficial de Información ISSS



*"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"*

Departamento de Información y Respuesta (OIR)  
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202